

EL COMPLEJO ALFARERO ROMANO DEL ARROYO VILLALTA. BOBADILLA, ANTEQUERA (MÁLAGA)

Luis-Efrén Fernández Rodríguez

Teatro Romano de Málaga. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Manuel Romero Pérez

Oficina Municipal de Patrimonio Histórico Excmo. Ayto. de Antequera

Ana Arcas Barranquero

Teatro Romano de Málaga. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Resumen

El yacimiento de Arroyo Villalta fue descubierto y excavado parcialmente durante el año 2004, como consecuencia de la construcción de la Base de Montaje correspondiente a la línea Córdoba-Málaga del tren de alta velocidad. Se localizó en terrenos cercanos a Bobadilla y, su buen estado de conservación ha permitido estudiar un amplio segmento de un alfar romano y una parte de la necrópolis de incineración e inhumación asociada al asentamiento. En este artículo presentamos los primeros datos relativos al ámbito funerario.

Summary

The location of Arroyo Villalta was discovered during the year 2004, as consequence of the execution of the construction of the Base of Assembly corresponding to the line Córdoba-Málaga of the high-speed train. It was located in near lands to Bobadilla and, their good conservation state has allowed to study a wide segment of a Roman pottery and a part of the incineration necropolis and burial associated to the establishment. In this paper we present the first relative data to the funeral environment.

ANTECEDENTES

Con este estudio pretendemos dar a conocer la información aportada por Arroyo Villalta, de una forma básicamente descriptiva y ceñida al espacio geográfico más cercano al descubrimiento. Del mismo modo tratamos de sentar las bases de su futuro análisis en profundidad. Pese a que la excavación se verificó en 2004, aún nos encontramos en el estadio preliminar de la investigación de modo que estas páginas son el resultado derivado de los primeros trabajos sobre el alfar de Arroyo Villalta, señalando en este caso un nuevo hito en el panorama de los sistemas de producción de cerámicas romanas en el ámbito de la comarca de Antequera.

No podemos comenzar sin mencionar que en su descubrimiento incidieron varias desafortunadas circunstancias que son, en definitiva, las causantes de la pérdida de una buena parte de la documentación arqueológica que albergó en su día¹. Un lamentable desajuste entre la gestión del proyecto de ejecución material de la obra del AVE, tuvo su traducción en la ausencia inicial de un programa de control del impacto sobre el patrimonio arqueológico. Esta circunstancia, producida al margen del equipo a cargo de la excavación, los arriba firmantes, propició el decapado mecánico de la fracción superficial del área de trazado de la infraestructura que directamente incidía sobre el yacimiento. Pese a que a la postre, esta actuación sin control arqueológico facilitó la labor de excavación arqueológica propiamente dicha, nos ha privado de la información relativa a los momentos de abandono del yacimiento y de los procesos de evolución postdeposicional de sus depósitos y estructuras. Como suele ser frecuente, las responsabilidades legales y administrativas relativas a estos hechos quedaron satisfactoriamente difuminadas ante y entre las autoridades culturales. (Fig. 1)

Toda vez superados estos inconvenientes previos, la excavación se desarrolló con normalidad, siguiendo criterios metodológicos habituales. Para efectuar el registro estratigráfico con la mayor precisión posible se realizó un levantamiento por capas naturales, retirando y documentando cada etapa y fase crono-cultural correctamente identificadas. Los materiales quedaron registrados en los sistemas de fichas y catálogos informatizados, del mismo modo que la excavación de las subestructuras destinadas a la cocción de cerámicas se ha regido por criterios de excavación por sub-sectores, tanto en el interior como al exterior, con objeto de garantizar la completa documentación de los hornos. La toma de muestras ha

1. Arroyo Villalta se descubrió de forma incidental durante el año 2004, como consecuencia de los trabajos de preparación de los terrenos que posteriormente ocuparían los talle-

res y base de montaje correspondientes a la línea Córdoba-Málaga del tren de alta velocidad.

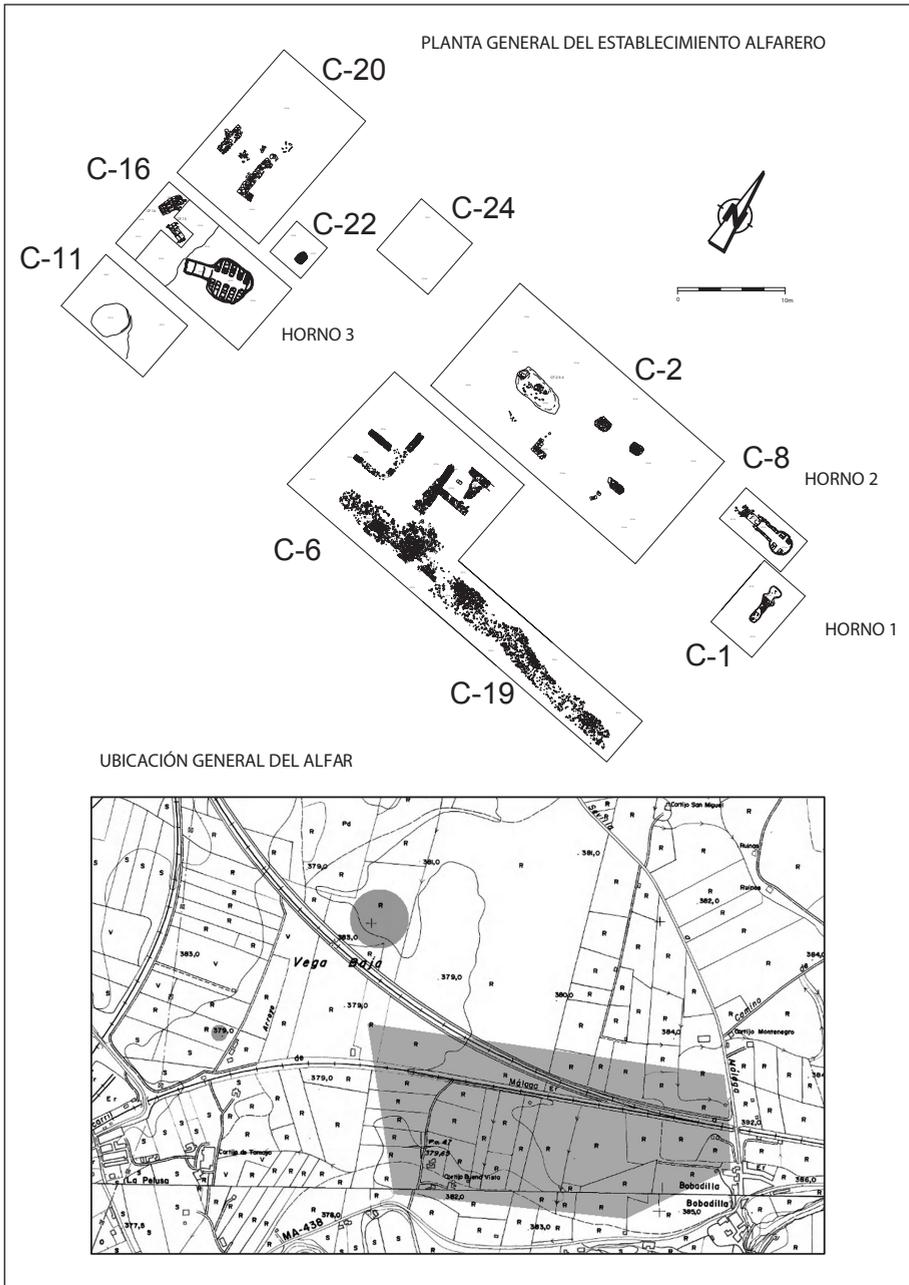


Fig. 1: Planta general del área excavada del alfar de Arroyo Villalta y localización de los alfares (círculos en trama gris), al norte la concentración de alfares excavados recientemente. Al sur la localización del horno descrito por D.Simeón Jiménez Reyna. En el polígono tramado la delimitación de la villa de Bobadilla. (Plano, elaboración propia)

sido exhaustiva y, como consecuencia de este trabajo, a día de hoy se ha iniciado un programa analítico destinado a la caracterización tecnológica y elemental, tanto de las pastas cerámicas como de las posibles arcillas que se emplearon como materia prima. Este programa cruzará los datos de Villalta con las cerámicas y las evidencias de producción, ya muestreadas, disponibles en el entorno de *Anticaria* y *Singilia*.

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Arroyo Villalta es un yacimiento con una doble orientación cronológica y funcional, comprendiendo sobre el mismo ámbito un espacio funerario y otro con dedicación industrial destinado a la producción alfarera, habiendo dejado bastante claro el proceso de excavación cierto grado de coetaneidad entre las dos funcionalidades del espacio arqueológico, al menos por lo observado para la zona investigada. La extensión total excavada del yacimiento abarcó 1.284 m².

Por lo que se refiere a los aspectos técnicos obtenidos tras el desarrollo de los trabajos arqueológicos propiamente dichos, los datos estratigráficos han resultado relativamente breves en cuanto a información, tanto por la acción previa de la maquinaria de la obra como por la naturaleza del establecimiento humano pretérito y por la evolución agraria de los terrenos en que se ubicaba el yacimiento desde que éste dejó de existir como una unidad de actuación humana en el pasado, sujetos a una intensa roturación en profundidad que se remonta casi a dos mil años.

Si descontamos los rellenos interiores que colmatan las estructuras de los hornos así como los depósitos generados por la acción directa de la cremación de los cadáveres en los diversos *busta* excavados, el sistema estratigráfico documentado se limitó a dos capas. La capa 1, depósito superficial erradicado en su globalidad por la acción mecánica incontrolada y cuyos datos aportamos merced a la información obtenida por la lectura directa de los perfiles resultantes. Por otro lado, la capa 2 es en este caso el depósito arqueo-erosivo que cubre y envuelve directamente los depósitos y estructuras arqueológicas, generado por la acción continuada de la erosión y el hombre una vez abandonado el lugar.

Esta base geológica constituye el nivel estéril del asentamiento humano, aunque es forzoso comentar que posiblemente la presencia de nódulos de sílex en la composición de los conglomerados debió constituir un acicate notable para generar la presencia humana a lo largo del Paleolítico Medio, habiéndose

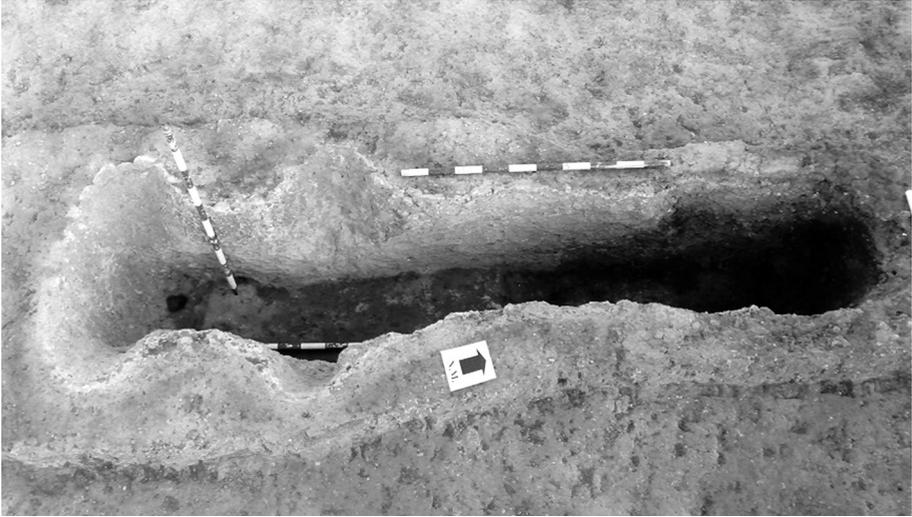


Fig. 2: Vista del horno número 1 una vez excavado
(Fotografía, los autores)

documentado un pequeño porcentaje de materiales líticos silíceos con diferente grado de rodamiento y claras evidencias de talla, dispersos aleatoriamente en los niveles de las capas 1 y 2².

DESCRIPCIÓN DE ALFAR. ESTUDIO PORMENORIZADO DE LOS HORNOS

Por lo que se refiere al objeto concreto de este estudio, el establecimiento alfarero, los aspectos relativos al ámbito de la necrópolis ya fueron tratados convenientemente en otro trabajo³, este avance pormenorizado a su estudio se limitará por el momento a la descripción de las tres unidades de producción documentadas, así como a la presentación de los escasos retazos estructurales conservados que se correspondieron en su día con las dependencias anejas a los hornos.

Comenzaremos la descripción de los elementos excavados siguiendo un criterio cronológico de aparición de los ítems, dado que la excavación se

2. SENER: "Línea ferroviaria de Alta Velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo Carretera A-92 – Río Guadalhorce. Plataforma. Proyecto Constructivo (fase 2). Anejo 3. Geología". Ministerio de Fomento. S/f. S/1, Mapa 3.

3. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. y ROMERO PÉREZ, M. (2007): "Las necrópolis en el entorno de Antikaria y Singilia Barba. Bases para su estudio sistemático". *Mainake* XXIX. Pág. 9-32. Málaga.

desarrolló por cuestiones de operatividad de la obra de la infraestructura vial en dirección este-oeste. Los trabajos arqueológicos y la marcha de los procesos de ingeniería fueron parcialmente simultaneados en el entorno del sector cautelado.

El **horno 1** presenta una planta peculiar en forma de guitarra o “lagena” con unas dimensiones de 3 metros de eje mayor por una anchura máxima de 1 metro (esto tendría su traducción en unas dimensiones de algo más de 10 por 3.37 pies romanos, módulo al que nos acogemos por su empleo generalizado en la zona geográfica de referencia). Posiblemente se trate de un diseño funcional destinado a suspender la cubierta mediante bovedillas soportadas sobre suaves trompas, ante la imposibilidad por sus dimensiones de establecer los arcos de las *suspensurae* o bien los muretes de soporte habituales. Las paredes se regularizaron mediante la aplicación de una gruesa capa de barro (0.14 m.), destinada a soportar las elevadas temperaturas de cocción. Al exterior de ésta, el horno se reconocía con cierta claridad por la delineación blanquecina del revestimiento, así como por la rubefacción debida a la acción térmica continuada que experimentaron las margas exteriores en contacto directo con la pared del horno. (Fig. 2)

Pese a aparecer muy arrasado (el alzado mayor conservado no supera los 0.60 metros), el proceso arqueológico ha permitido obtener algunos datos de cierta relevancia. Formalmente sólo se conserva el *praefurnium* de planta rectangular, separado de la cámara de fuego por presentar el suelo ligeramente más rebajado, así como también se reconoce por las evidencias cromáticas y de textura apreciables en las paredes de barro endurecido, ofreciendo el clásico tiznado derivado de la exposición prolongada a combustión directa. En la base de los depósitos que lo colmatan se localizan abundantes restos de ceniza.

No es ésta una forma muy habitual entre los hornos de producción cerámica romana, si bien, plantas similares se han documentado tanto para la fabricación de *sigillatas*, como de pequeños vasos y tapaderas. En el caso de Arroyo Villalta, su excavación aportó materiales con defecto de cocción, limitados a pequeñas ollas y orzas, así como abundantes cerámicas comunes de pastas castañas decoradas con trazos lineales de bandas de pintura roja, lo que parece indicar apego por las tradiciones locales de cierto indigenismo.

En cualquier caso, la excavación del interior sólo aporta claridad en la fracción inferior del *praefurnium*, con su carga de cenizas y restos carbonizados, mientras que la presencia de mampostería y restos constructivos cerámicos indican, como mejor explicación, un relleno posterior derivado de la demolición de estructuras arquitectónicas anejas, sea por ruina natural o por colmatación intencionada de la oquedad resultante de la destrucción parcial del horno. (Fig. 3)

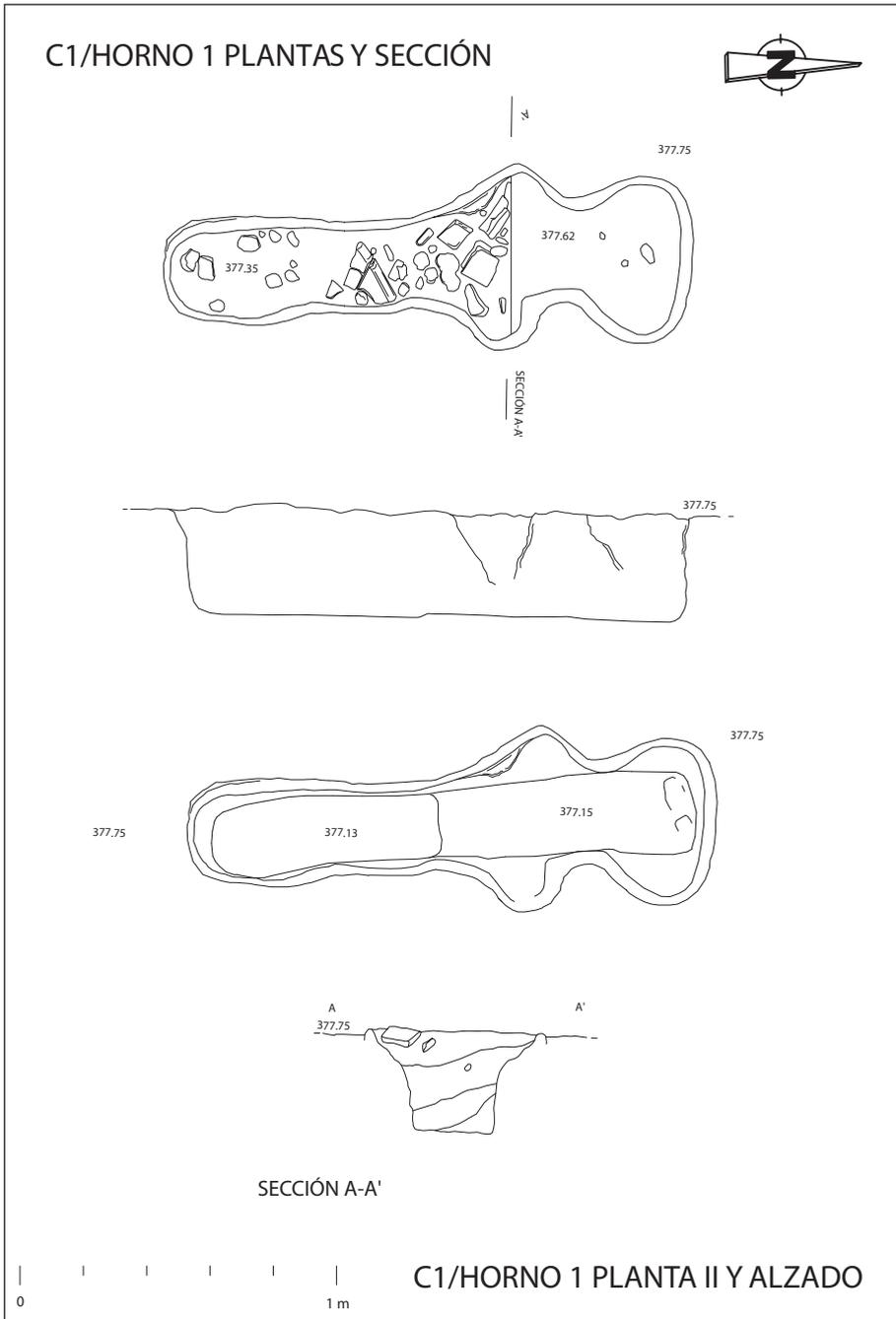


Fig. 3: Planta, alzado y secciones del horno número 1
 (Dibujo, elaboración propia)

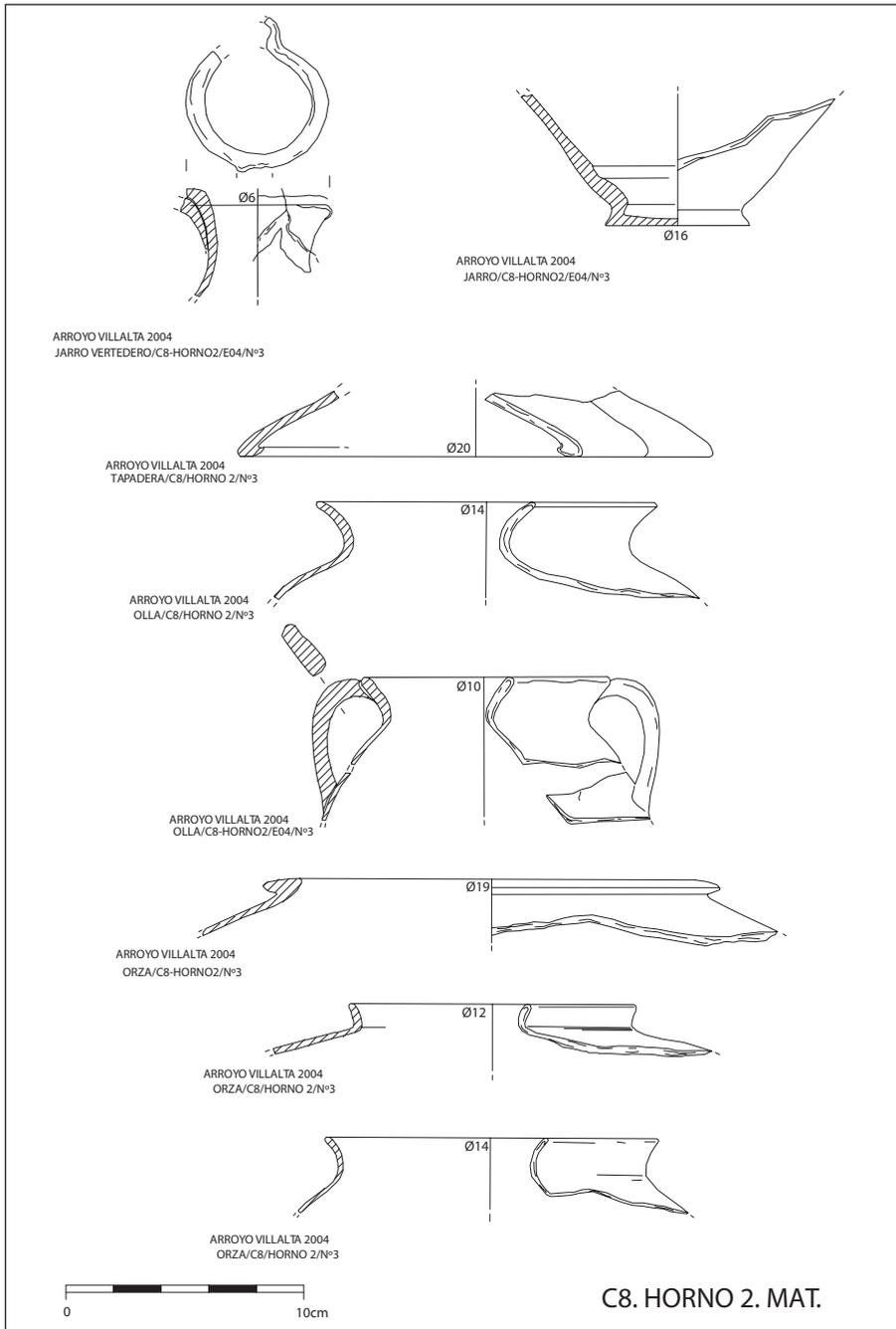


Fig. 4: Productos cerámicos más significativos aportados por la excavación del horno número 1 (Dibujo, elaboración propia)

El **horno 2** se localiza al noroeste del anterior, separado escasos tres metros y con una orientación inversa al horno 1, ligeramente este-oeste. En este caso presenta una tipología más frecuente, con *prae-furnium* rectangular y cámara de planta circular. Sus reducidas dimensiones son sin duda el hecho más significativo que aporta su excavación.

En su técnica de construcción también se procedió primero a la excavación de la planta en el subsuelo margoso, para ser posteriormente revestidas las superficies del *prae-furnium* con una pared de ladrillos con módulo de 30 por 15 cm., trabados con arcilla espesa. La cámara se revistió a su vez de una gruesa capa de barro magro refractario, sucesivamente reparada por aplicación manual directa (se han conservado en la pared las huellas lineales dejadas por los dedos del alfarero en esta tarea), es de suponer que para paliar los desperfectos puntuales derivados de sucesivos procesos de cocción. (Fig. 5)

También en este caso se presenta parcialmente arruinado, careciendo de vestigio alguno de la parrilla y cubriciones de la cámara de cocción o del *prae-furnium*. La suspensión de la parrilla se efectuó mediante muretes laterales (cuyas mínimas dimensiones se asemejan más a pilarillos adosados al perímetro de la cámara) que dejan un corredor central en la cámara de fuego; se presentan



Fig. 5: Vista de la cámara y arranque de *prae-furnium* correspondiente al horno número 2 tras su excavación (Fotografía, los autores)

en número de cuatro, dos y dos a cada lado. Junto con el *prae-furnium* rectangular de anchura homogénea, podría servirnos para catalogarlo en el tipo Id de la ya clásica clasificación elaborada por Fletcher⁴ para la Península Ibérica, lo que también resulta válido para el subtipo I/d de la tipología presentada por Cuomo de Caprio⁵, recientemente actualizada por Coll Conessa⁶.

Desde un punto de vista exclusivamente morfológico, el *prae-furnium* es un segmento rectangular con una longitud de 1.45 m. (4.90 pies romanos), una anchura regular de 0.62 m. (aprox. 2 pies romanos) y el suelo compuesto por una fina capa de barro arcilloso cocido bien regularizado. El acceso de alimentación, abierto desde el oeste, se realiza mediante un corredor en suave rampa descendente limitada respecto al suelo de la cámara propiamente dicha, por un umbral de ladrillos. La pared conserva un alzado máximo de 0.60 m., observándose 10 tendeles.

La cámara se encuentra en buen estado, siendo los muretes interiores los que ofrecen un grado de destrucción desigual. El diámetro medio de ésta es de 1.58 m. conservando un alzado también ligeramente superior a cincuenta centímetros. Los pilares adosados, elaborados con ladrillos del mismo módulo (un pie romano), presentan unas dimensiones de 0.45 por 0.30 m. El suelo de la cámara es de arcilla prensada y cocida, bien enrasada. El perímetro margoso exterior muestra también en este caso la típica rubefacción por exposición prolongada a las altas temperaturas generadas en la cámara de fuego.

Toda la subestructura del horno se encontraba colmatada por un relleno homogéneo en el que sí nos parece posible reconocer con cierta claridad la presencia de los restos mal cocidos de la última carga que se introdujo en la cámara, habiendo podido detectar la presencia de abundantes materiales cerámicos de superficies irregulares y sumamente ennegrecidas o de un gris-blancuino calcinado por una exposición térmica reductora excesiva. (Fig. 6)

Básicamente identificamos tres tipos en su carga fallada, orcitas de labio exterior vuelto, cuerpo ensanchado y pie de disco de escaso diámetro que, con un asa o dos, pueden identificarse con los pequeños pucheros de las tipologías presentadas por Serrano para la zona de Antequera a lo largo del siglo I. Es el mismo caso que los pequeños jarros monoansados con picos vertederos pellizcados, identificados con las mismas producciones y bien documentados

4. FLETCHER, D. (1965): "Tipología de los hornos cerámicos romanos en España". AEspA, 38. Pág. 170-174. Madrid, 173.

5. CUOMO DI CAPRIO, N. (1972): "Proposta di classificazione delle fornaci per ceramica e laterici nell'area italiana.

Dalla preistoria a tutta l'epoca romana". *Sibrium* 11. Varese, 371-461.

6. COLL CONESA, J. (2008): "Hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología". *Cerámicas hispano-romanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, 118.

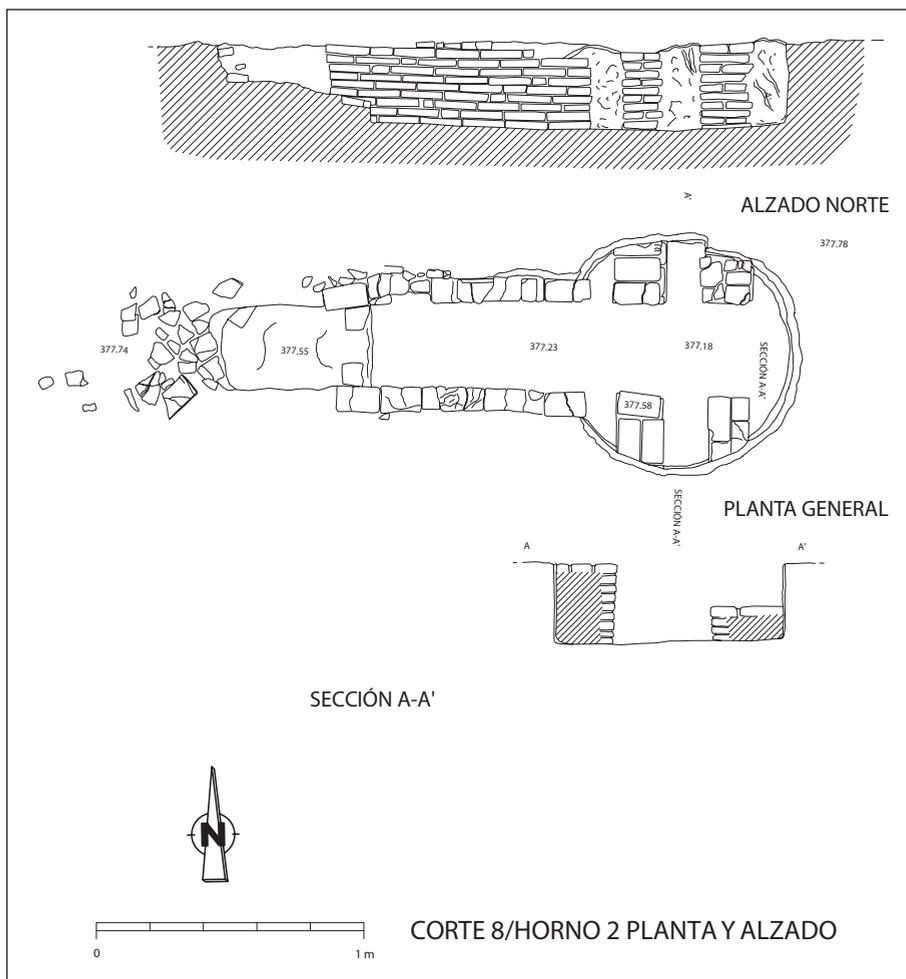


Fig. 6: Planta y alzado del horno número 2
 (Dibujo, elaboración propia)

entre los ajuares de varias tumbas de *Singilia Barba*⁷. Pequeñas tapaderas con remate superior de galleta también parecen haber estado incluidas entre las posibles producciones.

El **horno 3** se ubicó en el ámbito occidental del complejo, desconocemos si esto fue debido a la presencia de edificaciones relacionadas con el alfar, situadas entre este último y los dos primeros, o bien, lo que nos parece más oportuno,

7. SERRANO RAMOS, E. (2000): "Cerámica común romana de los siglos II a.C. al VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano". Málaga, 89 y

siguientes; y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. y ROMERO PÉREZ, M. Op. Cit. (3), 406 y siguientes.

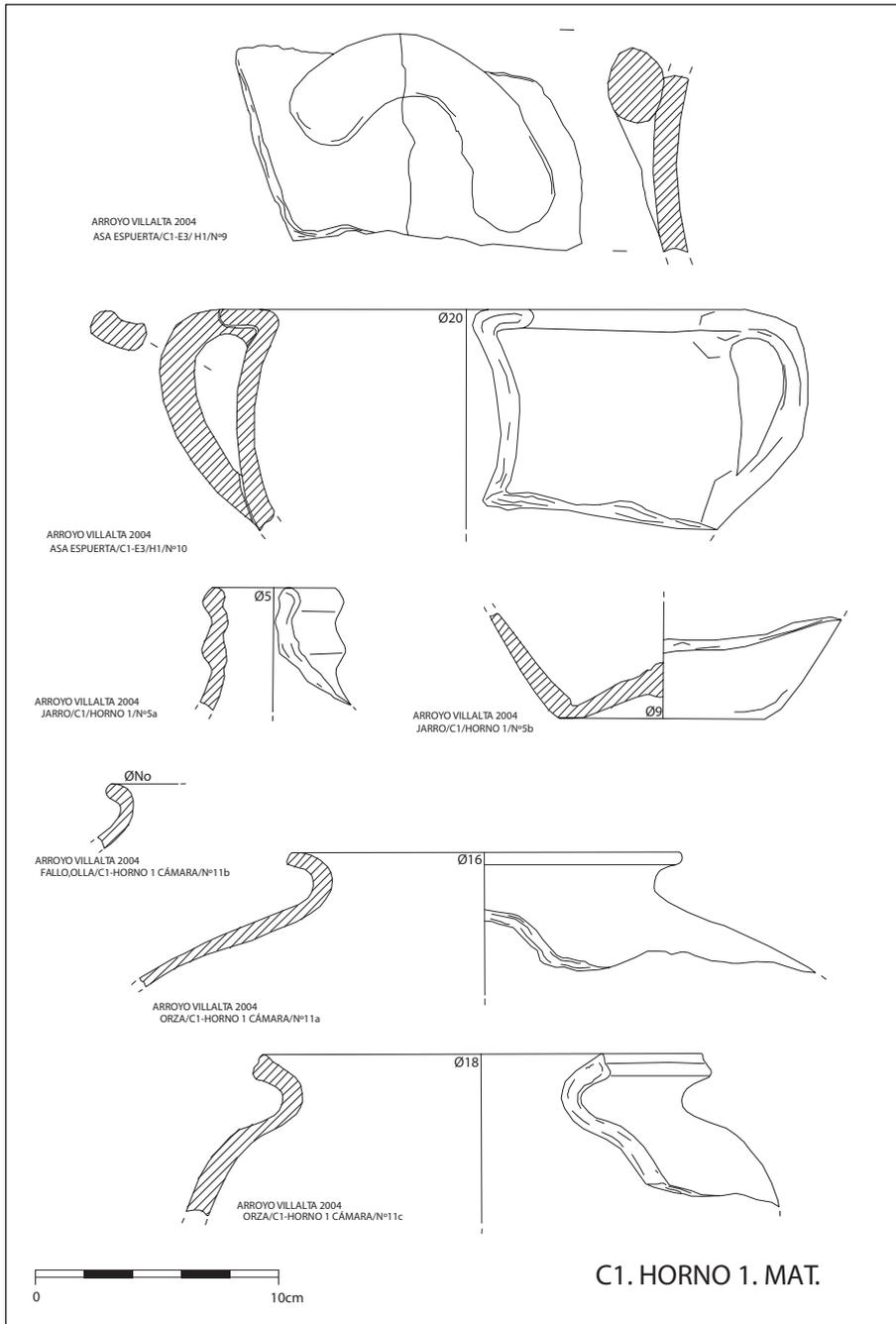


Fig. 7: Productos cerámicos más significativos obtenidos en la excavación de la cámara del horno número 2 (Dibujo, elaboración propia)



Fig. 8: Vista de la cámara del horno número 3 tras su excavación, desde el este.
(Fotografía, los autores)

en este caso podemos asociarlo con claridad con el tipo Id de Fletcher. Estos muretes aparecen en muchos casos conservados hasta cota de su ápice superior, aunque la parrilla y otros elementos aéreos también han desaparecido en este caso. Los muretes laterales presentan fábrica de adobes (con un módulo regular de 10 por 33 cm.) y recortes de ladrillo que enripian las zonas más afectadas por la acción térmica. Las dimensiones de estos muretes son: 1.20 (en torno a 4 pies romanos) de longitud por 0.30 m. de anchura (algo más de 1 pie romano). Los alzados conservados son de 1.50 m., embutidos en el subsuelo a mayor profundidad que el suelo de arcilla recocida, para lo que se excavó una zanja de cimentación mínima que oscila en torno a una media de 30 centímetros. La distancia entre ellos es ligeramente inferior a un pie romano. (Fig. 9)

También en este caso la construcción observó el mismo procedimiento, excavada su planta en el subsuelo, se reviste de arcilla la pared de la cámara, sucesivamente restaurada, así como se generan muretes de adobe en la parte superior del *praefurnium*, lo que sin duda se debe al serio deterioro térmico de los carbonatos que actúan como cemento de los cantos de la roca virgen. La acción de las altas temperaturas sobre el perímetro inmediato de roca natural fue tan grande que el espesor rubefactado supera en algunos casos los 0.18 m.

En su acceso se localiza directamente un testar que hemos vinculado con este horno por la lógica que implica la proximidad espacial. En él se vertieron fragmentos de dolias y jarros, morteros estriados y abundantes masas de arcilla enrojecida. Este testar amortiza el espacio ocupado por la necrópolis, de tal forma que las incineraciones que identificamos como complejos funerarios 13 y 14 se ven cubiertos por esta capa.

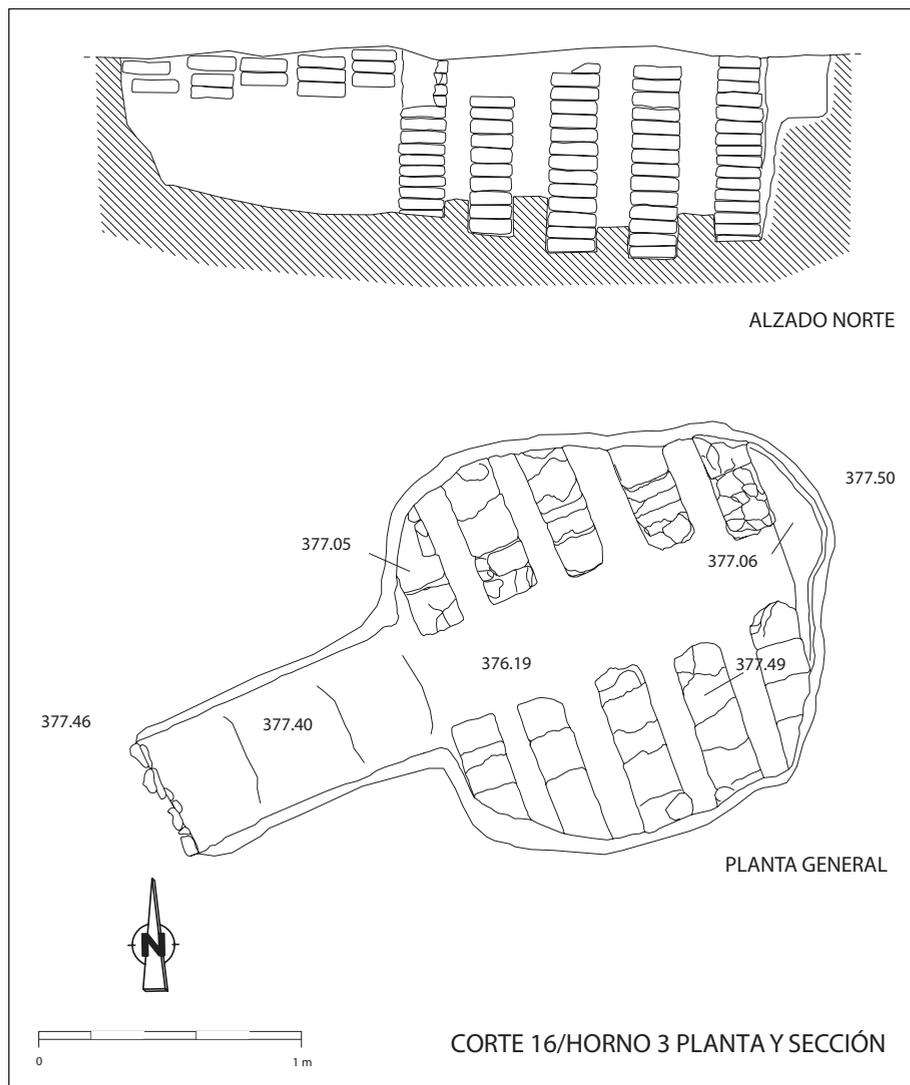


Fig. 9: Planta y alzado del horno número 3
(Dibujo, elaboración propia)

Si tenemos en cuenta la presencia de jarros, grandes *dolia* y morteros en la zona del testar, unido a las dimensiones del horno, parece probable que éste produjera grandes vasos de cerámica común. Sin exceptuar la posibilidad de que también se utilizara en la fabricación de material constructivo.

Los restos localizados en el interior del horno apuntan escasas pistas y sólo la presencia de un jarrito con asa grosera que aparece carbonizado y muy deformado, podría completar el panorama productivo descrito. En cualquier caso, el relleno del horno, si exceptuamos las gruesas capas alternantes de cenizas del *praefurnium*, más bien apunta a procesos erosivos naturales y antrópicos, localizándose en él un buen conjunto de vidrios, vasos y platos, que incluyen un ejemplar de vaso de un estilo que imita formas metálicas, encuadrable en el tipo Isings 31. (Fig. 10)

DEPENDENCIAS VINCULADAS A LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS

Otras estructuras que debieron estar asociadas al alfar se encuentran en un estado de conservación muy deficiente. Puesto que nos encontramos relativamente alejados de las áreas de inundación, pese a estar el yacimiento contiguo a zonas con ciertas propiedades endorreicas que provocan que los terrenos adyacentes se encharquen estacionalmente⁸, hemos de suponer que el estado en que aparecen estas estructuras, segmentadas y arrasadas básicamente hasta su primera hilada de cimentación, se debe a un primer momento de alteración por expolio para obtener material constructivo, acrecentando el proceso destructivo de depósitos y estructuras la intensa roturación agrícola que han experimentado estos terrenos durante un lapso cercano a dos milenios.

Desde el punto de vista estructural no se aprecia en este caso ningún vínculo directo entre los restos murarios identificados y las tres estructuras de horno documentadas, quizás porque nunca existieron o bien porque no han llegado conservadas hasta nuestros días.

Con relación a las estructuras constructivas que debieron formar parte de las dependencias propias asociadas a la alfarería, sólo el corte 6 nos ha legado restos de cimentaciones con cierta potencialidad informativa y que permiten vislumbrar la presencia de, al menos, cuatro estancias. En los cortes 2, 20 y 23 también hemos logrado identificar la presencia de algunas cimentaciones que

8. SENER, Op. Cit., 18; VVAA. (1984): "Catálogo de suelos de Andalucía". Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Agencia del Medio Ambiente. Madrid,

125; VVAA. (1987): "Mapa de recursos hidrológicos de la provincia de Málaga". Diputación Provincial de Málaga". Málaga, hoja 1.

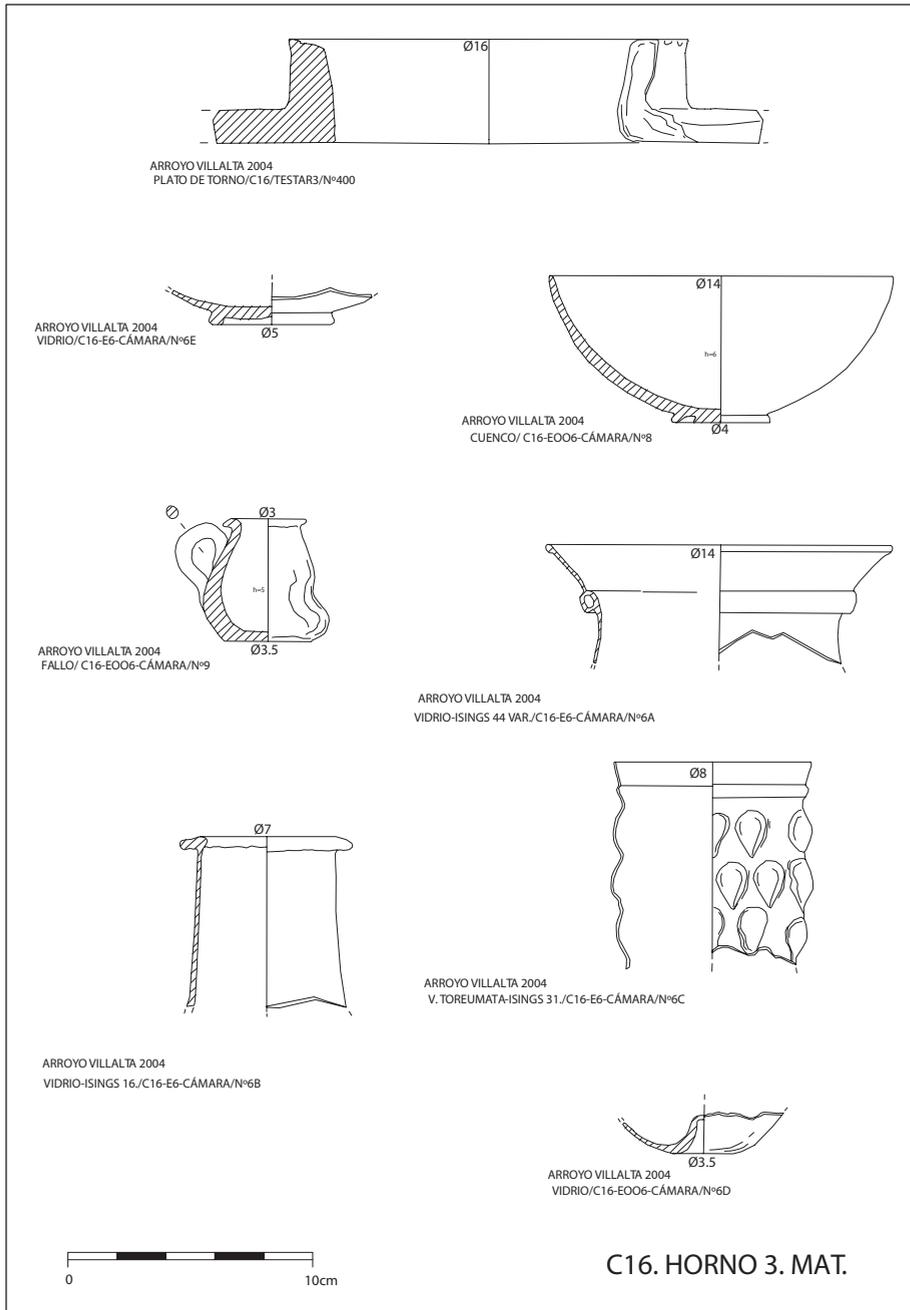


Fig. 10: Selección de materiales recobrados en la excavación de los depósitos de amortización del horno 3 y su entorno inmediato
(Dibujo, elaboración propia)

sólo sirven para ratificar orientaciones y esquemas constructivos articulados en el espacio, aunque, dado su grado de segmentación, resulta imposible cualquier inferencia de interrelación entre las mismas.

De este modo, en el corte 2 identificamos la presencia aislada de la cimentación del ángulo de una estancia cuadrangular, así como las bases de cimentación de lo que pudo ser una estructura porticada sustentada por pilares.

En el corte 20 documentamos dos líneas de muro con recorrido paralelo y orientación suroeste-noreste que definen lo que posiblemente fue una estancia de longitud incógnita (conservada en 4 m.) y un ancho observado de 2.50 m. Las cimentaciones en todos los casos reconocidos se encuentran conformadas por cantos calizos de dimensiones medias trabados con argamasa y arcilla y un espesor de 0.50 m.

Con la misma orientación nos ha llegado en el corte 23 un retazo murario de 3.00 metros de longitud conservada, con una anchura de 0.50 m., sin trabazón evidente entre sus elementos en una composición cimenticia conformada por cantos rodados y angulosos alternando con recortes cerámicos, ladrillos, tégulas y fragmentos de grandes recipientes. No presenta conexiones con ningún otro resto estructural ni depósito arqueológico, encontrándose su base embutida en la margocaliza estéril.

Sólo el corte 6 y su extensión hacia el este, que denominamos área 19, han proporcionado restos vinculados a las estructuras de la alfarería que sí presentan cierto grado de conexión interna y que, desde el punto de vista constructivo, permiten observar cierta disposición de las estancias, e incluso podría apreciarse cierto vínculo con uno de los vertederos destinados a arrojar las producciones cerámicas falladas (testares 1 y 2).

Con la orientación ya citada, coincidente básicamente con la ordenación espacial impuesta hacia el oeste en el ámbito del *ager* singiliense⁹, el espacio parece encontrarse ordenado por una estancia rectangular, conservada en una longitud de 4.50 m. y un ancho de 2.60 m. A ambos lados se abren estancias de morfología aparentemente cuadrangular y una anchura de 2 metros. Desconocemos a ciencia cierta si se trata de un único edificio, ya que las deficiencias de su conservación también podrían situarnos ante dos edificaciones relacionadas. Sí parece claro que se encuentren vinculados al alfar.

Pese a que sólo se conservan a cota de la base de las cimentaciones, los muros tuvieron un ancho estándar de 0.50 m., configurados por restos

9. ROMERO PÉREZ, M. (1994): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga". *Mainake*, XV-XVI. Pág. 195-222. Málaga, 217.

latericios dispuestos en sardinel, alternando con cantos medianos de calizas, calacarenitas, mármoles y doleritas acarreadas por el río. Ocasionalmente aparecen integrados restos de paredes de horno deformadas y vitrificadas, lo que contribuye a reforzar el vínculo entre estas estructuras y el alfar. También en este caso estas cimentaciones han sido rehundidas en las margas basales del geológico local.

Inmediatamente al sur de estas edificaciones se trazó una gran zanja, de la que se ha conservado una longitud superior a los 27.00 metros orientada de noroeste a sureste, con una anchura variable cuya media estimamos entre 1.60 y 2.00 metros. Su fondo se encontraba tapizado por fragmentos cerámicos de toda índole y naturaleza, tégulas, ímbrices, ladrillos con módulo de un pie romano y restos posiblemente fallados de grandes vasos destinados a la contención y procesado alimentario, fundamentalmente *dolia* y morteros.

Aunque son más raras en este depósito, también hemos localizado algún fragmento de ánfora, destacando un caso en que parece puede establecerse correlación tipológica con la familia de las Dressel 7-11 y otro que claramente podemos asociar al tipo Beltrán IIB. En cualquier caso se encuentran bien datadas en el margen temporal que comprende desde el cambio de Era hasta mediados del siglo II d.C.

Las *dolia* presentan labios con múltiples escalonamientos moldurados, lo que junto a los morteros estriados fijan bien su origen a partir del siglo I d.C.

Parece claro que se trata de uno de los testares correspondientes al alfar, en el que, a modo de basurero o escombrera, se arrojaron los fallos de producción y aquellas piezas que no reunían las condiciones de calidad óptima para ser comercializadas.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Los datos aportados por la intervención caracterizan un yacimiento que, aunque bastante afectado por el devenir de los acontecimientos experimentados en la zona a lo largo de los siglos, aún nos permite ratificar la importancia que la actividad alfarera tuvo a lo largo de los siglos I y II de nuestra Era en la zona de la Bobadilla actual (Antequera, Málaga).

Arroyo Villalta alberga en un mismo ámbito los rastros de una fuerte actividad productiva, así como la presencia de un espacio destinado a la práctica de ritos funerarios, con una ligera pérdida de la carga del simbolismo que habitualmente solemos darle a este tipo de usos del suelo.

Como ya vimos en el momento en que centrábamos el marco arqueográfico de los trabajos, el complejo alfarero se emplazó sobre una extensión de terrenos muy amplia, desde el Arroyo Villalta (horno identificado en su día por S. Giménez Reyna¹⁰, redescubierto en el seguimiento arqueológico del tramo IX de la LAV), hasta la zona que nos afecta en este estudio. Indudablemente, el hecho de que se trate de terrenos de planicie bien orientados a las componentes eólicas dominantes, con abundantes recursos hídricos disponibles y buenos accesos a depósitos arcillosos, debieron contribuir en gran medida en la ubicación de las instalaciones, por otra parte bien situadas en la vía que recorre la vega de Antequera y que discurre paralela al río Guadalhorce¹¹ para virar, justo a la altura de nuestro yacimiento, hacia el norte, en dirección *Hispalis* y hacia el Sur dibujando la vía hacia el Cortijo del Tajo y *Sabora* y muy próximas a *Singilia Barba*, principal centro de abastecimiento y distribución.

Como ya hemos visto, es bastante poco lo que podemos aportar con relación a la distribución de las estructuras propias del alfar, los muros se encuentran conservados a cota de cimentación, en una visión de conjunto bastante fragmentaria y, salvo los aspectos descriptivos previamente enunciados, sólo podemos concluir su integración en el *ager* de *Singilia Barba* en función a la orientación de sus ejes, suroeste-noreste con ligeras variaciones de gradiente observables fundamentalmente en los hornos, circunstancia que interpretamos en función de la componente eólica dominante, en este caso suroeste y, posiblemente relacionadas con el tipo de materiales que producía cada uno de ellos en función de las diferencias de aireación-oxigenación requeridas por la tipometría de los productos, matizando en cierto modo recientes propuestas que, sin duda, las marchas analíticas destinadas a completar nuestro conocimiento sobre la tecnología de cocción podrán confirmar o desmentir¹².

Las estructuras más características del alfar, obviamente los hornos, sí responden a las tipologías más frecuentes documentadas en la zona norte de la provincia (básicamente definidos para la Vega de Antequera). Se trata de estructuras excavadas en el subsuelo, con cámaras circulares soportadas en su *bipocaustum* por series de muretes laterales que dejan un pasillo central y que soportan el peso de la parrilla y de la cámara de cocción. De esta forma son cuatro (verdaderos pilares dadas sus dimensiones) los identificados en el horno 2

10. GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): "Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946". Informes y Memorias, 12. Madrid, 91-92.

11. ROMERO, M. (2010). "Las villas romanas de la Depresión de Antequera". *El Efebo de Antequera*. Pág. 35-63.

12. COLL CONESA, J. (2008): "Hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología". *Cerámicas hispano-romanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, 119.

y una decena en el horno 3, posiblemente el que mejor se ajuste al tipo genérico citado en bibliografía para la zona de Bobadilla¹³.

Los *praefurnia*, son en este caso rectangulares en planta y bastante profundos, delimitados en su acceso por alineaciones de adobe o ladrillo en los dos casos estudiados y marcando un acceso en pozo para la alimentación del combustible. No hemos identificado vestigios de elementos arquitectónicos fijos que facilitarían su acceso, por lo que hemos de suponer que se emplearían escaleras móviles. No hay evidencias razonables de sus cubiertas que presumiblemente y según consta en otros ejemplos similares debieron estar constituidas por bovedilla.

En el caso del horno 1, con una planta general de tipo rectangular o ligeramente oblonga, la diferenciación interna entre cámara de fuego y *praefurnium* se limita a un mínimo resalte de altimetría, salvado por un escalón apenas perceptible que denota una mayor profundidad del espacio destinado a la alimentación y procesado del combustible. Carece de los elementos superiores, lo que no nos permite aventurar cómo se resolvía la cubierta. En cualquier caso, la cota superior conservada, en planta en lagena, parece indicar una cubrición por bovedillas apoyadas en trompas esbozadas que recuerdan ligeramente alguno de los hornos localizados en Bezares (La Rioja), relacionados con la elaboración de TSH¹⁴. En el caso de Arroyo Villalta la producción posiblemente se orientó hacia vasos de cerámica común decorados con series lineales de pigmento rojo/castaño siguiendo unos patrones que denotan cierta perduración de los gustos indígenas prerromanos. . (Fig. 4)

LA PRODUCCIÓN

Al margen de las evidencias de cerámicas con decoración pintada, los materiales cerámicos que localizamos con mayor proporción tanto numérica como tipológica (según las características geométricas de su borde o labio), corresponden según la tipología de M. Vega a la olla/ Vegas 1 de labio exvasado y borde horizontal con acanaladura¹⁵. También observamos la presencia de vasijas de gran tamaño asimilables a la forma Vegas 12, con borde vuelto al exterior del eje de rotación natural de las piezas, así como recipientes de gran tamaño con

13. BAENA, L. (1996): "Arquitectura y tipología de los hornos romanos malacitanos". *Figlinae Malacitanae*. Pág. 95-106. Málaga, 97.

14. Mezquiriz, M^a A. (1983): "Alfar romano de Bezares". *Cuadernos de Investigación Histórica*. Tomo IX. Fasc. 1. Pág. 167-173. Logroño, lámina I; y PUGLIESE CARRATELLI, G. et

al. (1985): *Atlante delle forme ceramiche II. Ceramiche fine romana nel Bacino Mediterraneo (Tardo Ellenimso e Primo Imperio)*. Roma, Tav. LI y LII.

15. Vegas, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona, 1973, 35; y Serrano, Op. Cit. (n.5), 93 y 109.

asa en “espuerta”, e incluso algunos ejemplares jarros de reducidas dimensiones. Sus pastas son de aspecto poco compacto (esponjoso), de fractura irregular, con numerosas vacuolas y partículas de desgrasante de naturaleza silíceas apreciables a simple vista y con unas coloraciones que van desde la gama de los tonos castaños, hasta los colores verdosos, habiendo incluso casos en que los fragmentos han llegado a vitrificarse.

En lo relativo a la producción de estos hornos, sólo tenemos una idea relativamente clara en el caso del horno 2, el menor de los de cámara circular, ya que parte de su última carga se conservó en el interior de la misma tras el colapso de las estructuras superiores. En este caso parece ser que la carga sufrió una sobre-exposición térmica y parte de la misma se “carbonizó”, circunstancia constatada con claridad por el ennegrecimiento manifiesto de las superficies y cortes de los múltiples ítems recuperados. Con claridad absoluta, el registro material de su relleno monofásico parece indicar que la producción (en su última carga obviamente) se limitó a ollas monoansadas y biansadas (pucheros), orzas, tapaderas de labio sencillo y jarritos con cuello indicado y pico vertedor marcado ligeramente. Se trata en todos los casos de piezas de escasas dimensiones, en consonancia con el reducido tamaño del horno. Las ollitas y orzas, con diámetros entre 10 y 12 cm. han sido caracterizadas como formas típicas en el ámbito de *Singilia Barba*, documentadas con relativa frecuencia en los ajuares funerarios inmediatos a la ciudad, circunstancia por la que esta autora deducía la posible existencia de un centro productor de estos tipos (con cuellos exvasados, con asitas o sin ellas, cuerpos panzudos muy marcados y pie de galleta de diámetro reducido) ubicado en la propia *Singilia Barba* o bien, como es nuestro caso, en su *ager*¹⁶. Del mismo modo, también es reseñable la presencia de algunos ejemplares de cuencos/tapaderas que, por su peculiar morfología de borde interior podría tratarse de imitaciones de producciones africanas, en concreto de la forma Lamboglia 10A que comenzó su exportación en el S. II d. C.¹⁷. (Fig. 7)

Más dificultades encontramos para concretar la producción del mayor de los hornos, el número 3. Sus dimensiones parecen indicar que pudo haber servido para la cocción de piezas de gran tamaño e incluso materiales de construcción. En cualquier caso los diversos depósitos que colmatan su cámara de fuego y *prae-furnium* denotan la existencia de vertidos de escombros constructivos en primera instancia, directamente aportados sobre el lecho de cenizas de la última combustión útil (restos de tégulas, ímbrices y ladrillos). Con posterioridad, el horno se relleno con aportes terrígenos y argílicos poligénicos que, en algún

16. Serrano, Op. Cit. (n.5), 91.

17. Serrano, Op. Cit. (n.5), 96.

caso, acarrear restos de ajuares funerarios derivados de la destrucción no erosiva de algunas de las tumbas. En este sentido localizamos un interesante conjunto de vasos de vidrio que podrían tener esta procedencia. Sólo un pequeño jarrito de asa cilíndrica, deformado por un mal secado de la pasta y ennegrecido por una cocción sobreexpuesta, podría apuntar algo respecto a su producción real, aunque dadas las características de los rellenos, también podría indicar el uso como vertedero de este horno una vez en desuso lo que implicaría que podría ser un fallo de cocción procedente de otro de los hornos cercanos.

Si podemos fiarnos de las indicaciones de los aportes del testar que se encuentra en su acceso, es posible deducir que mayoritariamente se dedicó a la producción de jarros, cazuelas, *dolia* de labios con acanaladuras múltiples como formas de mayores dimensiones, pequeños jarros de tipo “garrafa” (disponemos de una pieza deformada) y, muy posiblemente, morteros con la faceta interna estriada.

APROXIMACIÓN A LA IDENTIFICACIÓN Y CRONOLOGÍA DEL ALFAR

Por su parte, la necrópolis complementa los datos obtenidos en el proceso de excavación de los elementos propios del alfar, concretando aspectos cronológicos e incluso generando una valiosa información sobre el vínculo existente entre los pobladores que se incineraron e inhumaron en el área estudiada y la actividad productiva y económica que desarrollaron a lo largo de sus vidas.

Dos son las circunstancias que llaman poderosamente la atención en el caso de la necrópolis de Arroyo Villalta. Por un lado, tendríamos una evidente relación espacial entre el alfar y el ámbito funerario, incluso solapándose en el espacio, y, por otra parte, tenemos un importante hilo conductor que podría explicarnos la evolución de las costumbres rituales mortuorias que se plasman en la sustitución del rito de incineración por el de inhumación. Lógicamente ambas circunstancias hacen que los resultados de esta excavación en concreto resulten de suma relevancia para la comprensión de la evolución del poblamiento romano en las altas depresiones de la provincia de Málaga.

Durante las prospecciones realizadas con motivo de las obras del AVE, ya mencionadas, así como las más recientes que están relacionadas con la posible instalación de un puerto seco en la zona, hemos tenido la ocasión de documentar definitivamente la delimitación de este yacimiento que cuenta con una amplia zona al sureste con una concentración muy alta de materiales edilicios y cerámicos, también hemos podido constatar la existencia de restos escultóricos.

A estos datos añadimos un informe sobre la titularidad de estas tierras, ligadas al Marques de la Vega de Armijo, también Conde de Bobadilla y las noticias orales de los agricultores, familiares en segunda generación de los que intervinieron en los trabajos de desmonte de los llamados mosaicos de Bobadilla. Todo ello no lleva a concluir que nos encontramos con la *pars fructuaria* de la villa de Bobadilla de la que conocemos algunos de sus mosaicos, epígrafes y fragmentos escultóricos¹⁸.

Inicialmente, un apunte general nos cifra un marco cronológico para la utilización de la necrópolis a caballo entre los siglos I y II d.C (la cronología de los mosaicos referidos con anterioridad oscila entre estas dos centurias y los comedios del tercer siglo). En cualquier caso, la excavación aportó un buen número de materiales cerámicos de procedencia itálica, carentes de su contexto deposicional inicial, aunque relacionables con los restos de *ustrinum* y *busta* más arrasados, básicamente formas de *terra sigillata* itálica y *sigillata lucente*, que podrían hacer remontar los orígenes del espacio de necrópolis a la última década del siglo I a.C. y, con cierta claridad a la etapa augustea que marca el cambio de Era.

Por su parte, los elementos identificados en el ámbito estrictamente vinculado a las actividades alfareras, demuestran un uso casi simultáneo de los dos ámbitos funcionales, llegando el alfar a amortizar parcialmente el ámbito funerario, lo que demostraría una cronología ligeramente más tardía o bien, lo que parece más probable a juzgar por los tipos de orzas y ollitas que también se utilizan en los contextos funerarios, una expansión hacia el oeste del alfar que se produciría ya en el siglo II de la Era, quizás acompañada de una modificación en los productos, orientados ahora hacia grandes formas de almacenaje y materiales destinados a la construcción.

18. Vid. Rodríguez Oliva P. Mosaicos romanos de Bobadilla (Málaga). Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial. Málaga 1987.

Bibliografía de referencia:

- ATENCIA, R.; SERRANO, E. y DE LUQUE, A. (1982): "Una necrópolis altoimperial romana en Peñarubia (Málaga)". I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos. Pág. 133-136. Jaén.
- ATENCIA, R. (1988): *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera – Málaga)*. Málaga.
- BAENA, L. (1996): "Arquitectura y tipología de los hornos romanos malacitanos". *Figlinae Malacitanae*. La producción de cerámicas romanas en los territorios malacitanos. Pág. 95-106. Málaga.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.
- COLL CONESA, J. (2008): "Hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología". Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión. Pág. 113-126. Cádiz.
- CUOMO DI CAPRIO, N. (1972): "Proposta di classificazione delle fornaci per ceramica e laterici nell'area italiana. Dalla preistoria a tutta l'epoca romana". Sibrium 11. Pág. 371-461. Varese.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. y ROMERO PÉREZ, M. (2007): "Las necrópolis en el entorno de Antikaria y Singilia Barba. Bases para su estudio sistemático". Mainake XXIX. Tiempos de Púrpura, Málaga Antigua y Antigüedades Hispanas. Pág. 9-32. Málaga.
- FLETCHER, D. (1965): "Tipología de los hornos cerámicos romanos en España". AEspA, 38. Pág. 170-174. Madrid.
- GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946. Informes y Memorias*, 12. Madrid.
- MEZQUIRIZ, M^a A. (1961): *Terra Sigillata Hispánica I y II*. Valencia.
- MEZQUIRIZ, M^a A (1983): "Alfar romano de Bezares". Cuadernos de Investigación Histórica. Tomo IX. Fasc. 1. Pág. 167-173. Logroño.
- PUGLIESE CARRATELLI, G. et al. (1985): *Atlante delle forme ceramiche II. Ceramiche fine romana nel Bacino Mediterraneo (Tardo Ellenimso e Primo Imperio)*. Roma.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1997): "Los hornos cerámicos del Faro de Torrox (Málaga)". *Figlinae Malacitanae*. Pág. 271-303. Málaga.
- ROMERO PÉREZ, M. (1994): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga". Mainake, XV-XVI. Pág. 195-222. Málaga.
- ROMERO PÉREZ, M. (1998): "Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en las *villae* de la comarca de Antequera". Mainake XIX-XX. Pág. 115-141. Málaga.
- SENER (2003): "Línea ferroviaria de Alta Velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo Carretera A-92 – Río Guadalhorce. Plataforma. Proyecto Constructivo (fase 2). Anejo 3. Geología". Ministerio de Fomento. S/f. S/l. Madrid.
- SERRANO, E. (1981): "Sigillatas africanas del Teatro Romano de Málaga". Estudios dedicados a Alberto Balil. In Memoriam. Pág. 83-111, Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. (1991): *Terra Sigillata Hispánica de los Alfares de Singilia Barba*. Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. (1998): "Centros productores de Terra Sigillata hispánica en los territorios malacitanos". En: Terra Sigillata Hispánica: Estado de la Investigación, Ed. Isabel Fernández García. Pág. 167-185. Jaén.
- SERRANO RAMOS, E. (2000): *Cerámica común romana de los siglos II a.C. al VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*. Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PAEZ, R. (1981): "Marcas de alfareros sobre terra Sigillata en la provincia de Málaga". Baetica, 4. Pág. 89-109. Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. BALDOMERO, A., ESCALANTE, M y SUÁREZ, J. (1991): "Notas sobre la producción de ánforas en la Huerta del Rincón (Torremolinos, Málaga)". Baetica, 13. Pág. 147-154. Málaga.
- SOTOMAYOR, M. (1966): "Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada". Noticario Arqueológico Hispánico, VIII-IX. Pág. 193-202. Madrid.
- SOTOMAYOR, M. (1973): "Centro de producción de Sigillata de Andujar". Congreso Nacional de Arqueología, XII. Pág. 689-698. Jaén.
- SUÁREZ, J.; TOMASSETTI, J.M.; FERNÁNDEZ, L.-E. y NAVARRO, I. (2004): "Un horno romano de época Altoimperial en El Saladillo". Gilniana, 33. Pág. 103-112. Marbella.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona.
- VV.AA. (1984): *Catálogo de suelos de Andalucía*. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Agencia del Medio Ambiente. Madrid.
- VV.AA. (1987): *Mapa de recursos hidrológicos de la provincia de Málaga*. Diputación Provincial de Málaga". Málaga.
- VV.AA. (1983): *Mapa geológico y de recursos minero-metalúrgicos de Andalucía, escala 1: 250.000*. Consejería de Industria, Minas. Granada.